



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Oficina de Información y Comunicación Diplomática

Países africanos ribereños del atlántico abogan por un “espacio de estabilidad compartida”

Los Estados africanos con costas bañadas por el océano atlántico han resuelto su “firme compromiso de fortalecer el dialogo entorno a principios comunes, desafíos compartidos e intereses convergentes”; cuyo fin es hacer de este “espacio una zona de paz, estabilidad y prosperidad compartida”.

Así lo confirma una nota emitida por la agregaduría de prensa de la embajada de Guinea Ecuatorial en Marruecos, la cual hace mención de la declaración de Rabat fechada el miércoles 8, durante la primera reunión ministerial de los Estados del África Atlántica, organizada en el reino alauita, dirigida por su ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y de los Marroquíes Residentes en el Extranjero, **Nasser Bourita**.

Según una nota de la misión diplomática ecuatoguineana con sede en Rabat, “el objetivo de esta primera reunión ministerial de los Estados de África Atlántica celebrada en la sede marroquí del ministerio de Asuntos Exteriores, ha sido brindar una oportunidad a los Estados africanos del atlántico con el fin de concebir una visión africana común sobre este espacio vital, promover una identidad africana atlántica y defender con una sola voz los intereses estratégicos del continente”.

Siempre según fuentes ya citadas, en la capital marroquí los ministros de Exteriores “se han preocupado por las amenazas del terrorismo, la delincuencia transnacional organizada y la piratería marítima”; además de emitir “su preocupación en la agudeza de los desafíos ambientales y sus consecuencias en la seguridad alimentaria y flujos humanos”, sin dejar de lado “el potencial político, económico y de seguridad del área atlántica africana” y su desarrollo socioeconómico.

La delegación ecuatoguineana estaba capitaneada por su viceministro ecuatoguineano de Asuntos Exteriores y Cooperación **Pedro Nguema Ndong**, para quien su país estima “necesario establecer un cambio en el carácter consultivo de la zona de paz y cooperación del atlántico sur para que tenga el estatus de organización, de acuerdo al derecho internacional, ya que- añade-, su objetivo de vinculación limita únicamente a Sudamérica y África”.

“Es necesario que sus decisiones se basen en materia de seguridad y defensa, así como la exploración y mapeo de los fondos marinos e investigación oceanográfica; protección y conservación de nuestros ecosistemas marinos, recibiendo un grado de cumplimientos, para crear empleo y fomentar la innovación de las áreas”, matizó **Nguema Ndong**.

Malabo, lunes 13 de junio de 2022

NOTA DE PRENSA